

INFORME DE COMISARIO

Santo Domingo abril del 2006

INFORME DE COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LA INTERNACIONAL INTERCITI S.A.

ANTECEDENTES: En cumplimiento a las disposiciones contenidas en los Arts.274 y 279, ordinal cuatro de la Ley de Compañías, me permito presentar a los Señores Accionistas el Informe de Comisario sobre las actividades y operaciones de la compañía durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2005.

OBJETIVOS: El objetivo establecer la razonabilidad de los Estados Financieros, sobre la base de revisión y análisis de los registros contables.
Orientar la gestión empresarial hacia la consecución de los objetivos y opinar sobre los procedimientos de control internos y recomendar soluciones correctas.

ANALISIS: La compañía de Transportes la Internacional Interciti S.A. TIENE UN capital suscrito \$800,00, el mismo que no ha tenido ninguna variación en su estructura, siendo los mayores accionistas los Sres. Cicerón Angulo y Galo Angulo Garaicoa.

En lo que respecta al análisis de los estados financieros, cabe indicar que en este año no ha existido mayor movimiento económico, solo se han generado ingresos provenientes de aportes de socios para gastos administrativos, por lo tanto las variaciones con respecto al año anterior no son significativas.
Los estados financieros al 31 de diciembre presentan razonablemente la información de la compañía, de acuerdo a las normas estatutarias, legales y cámara de comercio.

RECOMENDACIONES:

La gerencia debe establecer políticas de mejoramiento de la gestión de la compañía con el fin de obtener mejores beneficios para los socios.
Así mismo deberá mejorar las relaciones con los otros gremios de transportistas a fin de unificar necesidades y objetivos.


SR. PEDRO MENDOZA MACIAS
COMISARIO

 Superintendencia de
Compañías
VENTANILLA UNICA
Santo Domingo de los Colorados

31 MAY 2006